

rad de su Madre, por cuyo órgano la llamó Dios, y que los obstáculos que le representaban en los viages y en México, debian dexarse á la Providencia divina, que dá los socorros para la consecucion de sus designios. El regreso á México no cabia en la prudencia, y parecia temeridad dexarla volver á los mares y tempestades, de que Dios la libertó en el viage á España: este habia parecido por entónces, y en las circunstancias que se hallaba, el último esfuerzo de una Joven, y un prodigio de su valor y de su espíritu; pero el de la vuelta, si llegaba á hacerlo, era en todo mas difícil, y juntaba á lo penoso de aquel otro, el volver acompañada de las Religiosas fundadoras, que por su sexo y profesion debian hacer la caminata mas embarazosa y peligrosa, y serle al mismo tiempo, por agradecida Conductora y Fundadora, otros tantos cuidados mayores que el de su persona sola.

Y para esto se le concedió el favor de

## CAPÍTULO QUINTO.

*Vence las oposiciones, sale de Zaragoza para Tudela de Navarra, toma el hábito y hace su profesion religiosa.*

COMO los Decretos divinos siempre han de tener su efecto á pesar de todo poder humano, y solo permite Dios las contradicciones para acrisolar á las almas escogidas, dispuso esta pasada borrasca para purificar mas la de Doña Maria Ignacia; pero como el fundamento todo con que se escudaba eran los impulsos soberanos, que para sus altos fines la llamaba, no era fácil apartarla de sus resoluciones, y era necesario que saliese siempre vencedora en unas contiendas que no se alimentaban del capricho, sino solo del cariño y estimacion que profesaban á su persona, sin pensamiento, ni aun lejano, de divertirla de todo aquello que pareciese mejor en el acatamiento divino. Con esta atención y respeto hubieron de deferir aquellos nobilísimos Caballeros al

parecer de la parienta, á quien no solo aprobaron la determinacion, sino que le auxiliaron para la execucion de tan gloriosa empresa.

Ya vencidas las dificultades y allanado el camino, salió de Zaragoza para Tudela de Navarra, llevando en su compañía á Doña Ana Maria de Torres Quadrado y Echeverz, Prima suya, á quien facilitó el estado religioso, dotándola para este efecto por ser de cortas facultades su Casa, aunque muy ilustre. Llegaron en fin á la siempre grande, antiquísima y leal Ciudad de Tudela, y entraron en nuestro Convento de la Compañía de Maria el dia veinte y quatro de Septiembre, festividad de nuestra Señora de la Merced del año de mil setecientos quarenta y dos, en donde estuvieron de Seculares, en habitacion separada, por espacio de quatro meses y dias, para observar mas de cerca y hacerse cargo de la vida religiosa, habiendo sido recibidas con mucho gusto de aquella santa Comunidad, que

por las noticias que tenia de sus bellas prendas la Indiana (como la llamaban) deseaban que acabase de llegar para lograr la satisfaccion de conocerla y tenerla en su compañía. Aquí el espíritu de Doña Maria Ignacia halló el sosiego que apetecia su corazon, dando afectuosas gracias al Soberano Benefactor de verse agregada al Claustro de la Reyna de las Vírgenes, que habia sido el blanco de sus ansias.

Libre ya de los respetos que ponian rémora á su giro, comenzó á practicar las diligencias regulares para ser admitida en el número de las Religiosas de esta sacra Compañía, lo que sin dificultad le fue concedido; como asimismo á su Prima, disponiendo el ingreso para el dos de Febrero, dia de la Purificacion de Maria Santísima, del año de mil setecientos quarenta y tres; y dando parte á sus nobilísimos Parientes de Aragon y Navarra, fueron estos á solemnizar la funcion, y de cuenta de la generosidad de la Novicia tuvieron algunos dias me-

sa franca para deudos y extraños. Llegó la víspera, y este día salió acompañada de su Prima Doña Ana Maria de Torres á visitar los Templos vestidas de ricas galas y joyas de inestimable precio, esmerándose en ir brillantemente adornada para celebrar este acto tan deseado, y tener la complacencia de despreciarlas por vestir el humilde hábito de penitencia. Así paseó la Ciudad de Tudela; ¡pero con qué modestia, aunque sin encogimiento, mostrando con gracioso donaire y alegre semblante el gozo con que dexaba las vanidades del mundo! Estaban prevenidos vistosos fuegos artificiales para el tiempo de su entrada aquella noche, que por la grande iluminacion no permitieron verse sus sombras. Volvió para su Convento acompañada de lucida comitiva, que llena de ternura al ver una acción tan heroica, la manifestaban por los ojos, no solo los Parientes, sino aun los extraños, quando solo esta muger varonil estaba serena y constante, enardecida en el divino amor. Pues-

ta la Comunidad, como es costumbre, para recibirlas en la Porteria en dos Coros, entró con gran denuedo, dexando burladas las esperanzas del mundo. Fue conducida por las Religiosas al Coro, en donde se cantó segun nuestro estilo el *Te Deum*. Al día siguiente por la mañana recibieron el hábito y velo de mano del Señor Dean mitrado, con dos Asistentes Capitulares y concurrencia del Venerable Cabildo y Noble Ayuntamiento, estando para recibir el sacrificio de estas fervorosas víctimas con mayor solemnidad manifesto el Augustísimo Sacramento del Altar, con Misa solemne que ofició la música de la Insigne Iglesia Colegial, en que se cantaron varios Villancicos impresos. Predicó el M. R. P. Hipólito Escuer Rector que fué en el Colegio de Huesca, Misionero Apostólico en los Reynos de España de la sagrada esclarecida Religion de la Compañía de Jesus, que tal Orador desempeñó la funcion. Con tan lucido aparato, armonioso estruendo y autorizado cul-

to sentaron plaza en esta Apostólica Compañía de María, para militar baxo las Vánderas de esta soberana Reyna en el servicio del divino Esposo de sus almas, siendo Priora de aquella Casa la M. R. M. María Francisca Croy, Religiosa de grande espíritu y zelo de la observancia y disciplina regular; y Maestra de Novicias la R. M. María Nicolasa Colmenares y Aramburu, de superior talento, baxo cuyo magisterio adelantó mucho nuestra Novicia. Terminado el culto del Templo, se sirvió en la gran casa destinada para los Convidados un espléndido banquete. Por la tarde concurrió la misma distinguida asistencia al Locutorio, en donde al compaz de músicos primores, acompañó la abundante copia de bebidas heladas y ramilletes, que para la vista y el gusto perfeccionó el arte, no perdonando gasto en demostracion de su regocijo.

De su virtud en el siglo, y rodeada de todos los alicientes á la vida mundana, puede inferirse qual sería en la Religion que

es escuela de la virtud. Luego que entró se aplicó toda al cumplimiento del Instituto religioso; y como este no es otra cosa en la substancia que una regla ó modo de vivir conforme al Evangelio y sus consejos, aprobado positivamente por el Oráculo infalible de la Iglesia, asistida del Espíritu divino, sentia consiguiente á esta verdad, que el Religioso ó Religiosa que vivan segun la regla á que los llamó la Providencia, pueden creer que van seguros por el camino derecho de la gloria; y los que por el contrario no vivan segun ella, deben temer que van descaminados, y no como Dios quiere. Esta máxíma, que debiera estar impresa y siempre firme en todos los corazones religiosos para el consuelo ó para el temor, y sobre todo para animarse á la observancia, la conduxo á la mas puntual y vigilante que se puede imaginar de nuestra regla. Ella era el norte que miraba siempre hácia todo lo bueno que podia, pero ántes de todo cumplia con lo que esta prescribe.

En su aprecio nada era pequeño, si era estatuto, y miraba las pequeñas observancias, no por lo que eran en sí mismas, sino con respecto al Instituto, de quien son antemurales, y obras (por decirlo así) exteriores que guardan y defienden el muro de la Religión.

Antes de cumplirse los dos años que ordena nuestro Instituto de Noviciado, hizo con todas las solemnidades conciliares renuncia en forma de sus bienes á favor de la fundacion premeditada: ya la habia mandado mucho ántes (como está dicho) en aquel testamento cerrado que hizo en México ántes de embarcarse; pero convenia quitar las dudas que podian suscitarse sobre la revocacion de aquel por su entrada en Religión y profesion religiosa, y le pareció que tambien convenia quitar algunas cosas y añadir otras, y todo lo hizo de su mano, en la prudentísima instruccion que dió con la renuncia al Podatario executor.

Concluido el Noviciado hicieron su

profesion solemne las dos Primas en el mismo dia dos de Febrero del año de mil setecientos quarenta y cinco con iguales alegres demostraciones de júbilo y pompa que se describió en su ingreso, y repique general de todas las Iglesias, asistiendo el Venerable Cabildo de la Colegial Insigne, presidiendo de su muy ilustre Prelado. Acudió el recto, respetable Ayuntamiento de la antiquísima Tudela, Cabeza de su Merindad; y asistió finalmente lo sabio, lo religioso, lo discreto y lo noble en Prelados, Señoras y Caballeros, no solo de aquella Ciudad, sino de otras muchas partes de Navarra y Aragon, que fueron en lucidas tropas. Para evitar los confusos desórdenes de la plebe se previnieron seis Alabarderos, que como los Leones del Trono de Salomon hiciesen guardia á aquel precioso relicario de la virtud. Celebró el Sacrificio incruento el Señor Tesorero de aquella Iglesia, entonando á su tiempo la música las armoniosas letras dirigidas al asunto de la profesion de las dos nuevas Esposas. Pre-

dico el R. P. Mrò. Don Isidoro Francisco Andrés Monge (\*) del Real Monasterio de nuestra Señora de Santa Fe, Maestro de la Congregacion Benedictina Cisterciense, Dr. insigne y consumado Maestro de Pulpito, cuya fama fue bien notoria: habiendo consumido el Sacerdote se siguió la sagrada ofrenda de los Votos, estando este para administrarlas el Santo Sacramento de la Eucaristía, como se acostumbra en esta Santa Religión. Hizo con extraordinario fervor los Votos solemnes la Hermana María Ignacia, que tenia preciosamente estampados en una lámina que representaba la figura y forma de corazón, para dar á entender que quedaban así gravados en el suyo, la que tuvo siempre á la vista en su Aposento para recuerdo de este holocausto. Siguió á hacer la misma ofrenda su ilustre Compañera, Prima y nueva Hermana. Al finalizar la Misa las adornó con los Velos negros el Señor

(\*) Así este Sermon como el de la entrada corren impresos para la comun edificación.

Dean, y puso el anillo de oro y corona, como observamos. Inmediatamente entonó la música el *Te Deum*, con que se finaliza este acto, haciéndose mas plausible esta mañana por la abundancia de plata que se repartió para las mas necesitadas Comunidades y míseros cortijos de los pobres, aliviando y remediando sus miserias, infundiéndoles alegría, y disipando sus congojas.

Los varios afectos que causó en todos los concurrentes de ternura, asombro y edificación una acción tan generosa, no es fácil significarlo: viendo aquella gran muger á quien lisonjeaba la fortuna con tan crecidos caudales, honras, aplausos y adoraciones mundanas, olvidar de una vez nobleza, caudal, obsequios, rendimientos, aclamaciones, y todo lo que el siglo aprecia, para encerrarse en un claustro, conocian ser obra del poder de la divina gracia.

## CAPÍTULO SEXTO.

*Progresos en la virtud de la Hermana María Ignacia despues de su profesion. Solicita la licencia para la fundacion, y sale para ella.*

**P**OR la profesion en nada afloxó el arco, ántes lo llevó mas tirante, como obligada ya á aspirar á mayor perfeccion, y el fervor del Noviciado fue solo un ensayo del de profesa. No puede decirse todo lo que era, ocultaba mucho de lo que hacia por obviar la alabanza, y que solo Dios fuese glorificado: queria que solo este Señor fuese el testigo de su virtud y de su conciencia. De lo que era preciso hacer á la vista de otros disfrazaba tambien mucho con cierto ayre de natural, haciendo como geniales algunas cosas que en el secreto de su alma, y en los fines con que las executaba, eran virtudes elevadas.

En la inmediata eleccion la señaló la obediencia por Maestra de las Educandas, y

consecutivamente le encomendó en las elecciones siguientes los oficios de Sacristana y el de Prefecta de salud, en los que ocupó el espacio de siete años poco mas que estuvo de profesa en aquel Convento, los que exerció con el esmero correspondiente al deseo que tuvo de ser instrumento útil en la Religion. En todo este tiempo no dexó de la mano el negocio de nuestra fundacion, así con instantes súplicas al Altísimo á fin de que se verificase, como por medio de las diligencias que practicaba, valiéndose para ello de las personas que la favorecian en Madrid. Pero como siempre el comun enemigo procura estorvar las empresas de la mayor gloria de Dios, y esta lo era tanto, puso los esfuerzos de su malicia para impedir la, moviendo grandes oposiciones para su consecucion, con lo que se le ofrecieron muchas ocasiones de merecer; pues á mas de las dilaciones que en toda pretension indispensablemente ocurren en la Corte, esta por las malas inteligencias se difirió tanto, que le

costó bastantes lágrimas y aflixiones de espíritu, porque como Dios se complace en ver padecer á sus escogidos por el mérito que se les acrecienta con las tribulaciones, permitió que por debaxo de cuerda ocurriesen algunas personas de este Reyno, solicitando el que no se concediese, ó se retardase la licencia. Todo lo sufrió con invidiada paciencia, sin descaecer ni desistir su magnánimo corazón, siempre con la firme esperanza de conseguirlo, sin embargo de que todo lo tenia en contra, y segun los medios humanos parecia imposible se efectuase. Llegada la hora decretada por la Magestad suprema, le inspiró á la Hermana Maria Ignacia se valiese de la proteccion del M. R. P. Francisco Rábago de la respetable Compañía de Jesus, Confesor que era del Rey nuestro Señor, por cuya mano en breve se facilitó. Se sirvió su Magestad de conceder la licencia por su Real Decreto de veinte y uno de Febrero de mil setecientos cincuenta y dos, como consta de la Real Cédula de

veinte y cinco de Abril de dicho año, cuya alegre noticia recibió nuestra pretendiente desde principios del mes de Marzo con el regocijo que se puede discurrir, rindiendo afectuosas gracias al Dador de todos los bienes, que tan bueno es para los que le aman, y provee quando le place. Inmediatamente puso en planta las disposiciones para su viaje, y tratándolo con las Religiosas que le habian prometido venir en su Compañía, halló que algunas se le retractaron, pero otras se le ofrecieron animosas, ocurriendo aquí á la memoria el caso de los quarenta Mártires de Sebaste, al ver la facilidad con que nuestro Señor substituyó la falta. Ajustado el número de doce, que inclusive su persona habia determinado que viniesen, las once tomaron los Exercicios de N. P. S. Ignacio de Loyola, para disponerse á tan dilatado camino. Se dice las once, porque la otra Religiosa, que era de nuestro Convento de Zaragoza, no llegó hasta la antevispera de marchar. Esta hacia tiempo que una



Persona religiosa de conocida virtud le habia profetizado tres cosas (las que somos testigos se verificaron) una de ellas fue que habia de venir á Indias, y teniendo noticia de la licencia concedida para esta fundacion, no olvidando dicha prediccion, resolvió escribir á nuestra Fundadora para que la admitiese en su compania. Por este tiempo se le confirió á la Hermana Maria Ignacia el título de Madre, el que no habia obtenido por no haber cumplido los diez años de Religión que previenen nuestras santas Constituciones; pero ahora, no obstante no haberlos completado, les pareció á las Madres de aquella santa Comunidad le era debido este honor en atención á sus prendas, carácter de Fundadora, y principal instrumento de esta obra, por lo que se le dió jurídicamente como es costumbre. Querian asimismo que viniese de Prelada, á lo que su Reverencia se resistió fuertemente, respecto de lo qual el Señor Dean en once de Octubre de cincuenta y dos hizo el nom-

bramiento de Presidenta en la mas antigua, que lo era la M. R. M. María Ignacia Sartolo y Colmenares, Sugeto muy capaz de desempeñar el empleo. Y puestas á cargo del Sr. Dr. D. Joseph Jauregui Canónigo Magistral de aquella Santa Iglesia Colegial, por orden del dicho Señor Dean, acompañándolas Don Pedro Baynes Capellan de aquel Convento, y Don Joseph de Hollo Capellan de la Fundacion, y Don Juan Joseph Irigoyen, que venia de Mayordomo, habiendo llegado el dia doce de Octubre, el que estuvo esperando la M. María Ignacia por la particular devocion que siempre profesó á nuestra Señora del Pilar (Ieché con que le crió su virtuosa Madre la Señora Marquesa á quien tenia escogida por Titular y Patrona de este Convento, como por Angel Tutelar al Príncipe Arcangel Señor San Miguel, y por Patrono al Glorioso Proto-Mártir del sigilo San Juan Nepumuceno, porque á mas de la devocion que le tenia, cayó la suerte de estar haciendo su Novena á

tiempo que recibió la noticia de haber conseguido la licencia, y había prometido al Santo, por cuyo medio estuviese actualmente, impetrándola de Dios, lo nombraría por Patrono, ayunándole su víspera y guardando fiesta el día: Llegado, como se ha dicho, el día señalado, comulgaron y oyeron Misa, estando prevenidos ya quatro coches, á toque de campana se juntó la Comunidad en la Portería para la última despedida y abrazo de caridad que ordenan nuestras Reglas en tales circunstancias. No hay palabras para ponderar la ternura y lágrimas de ésta separacion, y último vale de una y otra parte, como unidas con el vínculo de la hermandad religiosa, que es tanto mas sensible que el de la naturaleza, quanto á este exce- de la gracia.

Dos Señores Capitulares las iban sacando una á una, entrándolas en los coches, saliendo por su órden, comenzando por la ya dicha Madre Presidenta María Ignacia Sartolo y Colmenares natural de

la Ciudad de Pamplona, siguieron las MM. María Esteyan de Echeverria de la Villa de Lesaca en el Reyno de Navarra, María Ignacia Azlor Americana, y María Josefa Burgos de dicha Ciudad de Pamplona; para el segundo coche las Madres Ana María de Torres de la Villa de Hallo en el Reyno de Navarra, María Tomasa Tellez de la Ciudad de Alfaro, Joaquina Antonia Azcárate de la Ciudad de Pamplona, y María Isabel Zepillo (que aun era Jóven) de la Villa de Madrid; en el tercero la Madre Ana Teresa Bonstet de la Ciudad de Bruxelas en los Estados de Flandes, (esta es la Religiosa que diximos vino de Zaragoza á incorporarse) y las Hermanas Novicias María Lucía Beramendi de la Ciudad de Pamplona, María Josefa Cabriada de la Villa de Ágre- da, y una Seglar pretendiente Doña María Agueda Urtaum de Val-de Roncal del Reyno de Navarra. La multitud de apasionados y curiosos era la que en semejantes lanzes enseña la experiencia, concurre atraídos de

la novedad, no solo de la Plebe, sino de toda clase. Habiendo acomodado á las Religiosas en los coches, tomaron el suyo los Señores destinados para acompañarlas, llevando el Pasaporte con que el Rey nuestro Señor honró esta nueva Comunidad para los Lugares en donde no hubiese Convento de Religiosas: este entregaron á un Mozo de confianza, el que iba delante á disponer el alojamiento.

#### CAPÍTULO SÉPTIMO.

*Sigue el viage de las Madres Fundadoras hasta llegar al Puerto de la Veracruz.*

**A** Los cinco dias de camino llegaron á la Ciudad de Alcalá de Henares, en donde las vino á encontrar el M. R. P. Bernardo Pazuengos de la Compañía de Jesus, Procurador general y Vice-Provincial de la Provincia de Filipinas, por encargo que de ello le hizo el M. R. P. General Ignacio Vizconti, por haberle pedido á su Reveren-

disima la Madre María Ignacia le hiciese favor de enviarle Sugetos de su Religion para que las acompañaran en el viage, el que admitió gustoso el Padre. Quando lo supo uno de los Padres Asistentes en Roma, le hizo particular recomendacion de las Religiosas, diciéndole: Quiéralas V. R. mucho, porque le hago saber, que revolviendo los papeles de un Archivo nuestro, se halló uno de letra de nuestro Santo Padre Ignacio, en que decia, que si Dios le prestaba la vida por algunos pocos años, haria diligencia de una fundacion de mugeres Religiosas, que se emplearan en el mismo Instituto de la Compañía con las de su sexó, baxo las propias reglas, aunque sin sujecion á esta Religion, sino precisamente á los Señores Obispos. Y le añadió el susodicho Padre: pero no quiso su Magestad darle esta gloria, porque se la llevase Juana de Lestonac.

En dicha Ciudad de Alcalá entraron por la tarde, y posaron en el Convento de Santa Clara, siendo recibidas con mucha

complacencia de aquellas Señoras Religiosas, que se esmeraron en obsequiarlas. Al día siguiente salieron tarde para su jornada con el motivo de que aquí el Señor Magistral hizo la entrega de su Comision con todas las formalidades que demanda el Derecho al M. R. P. Procurador general, que le substituyó, y desde este día quedó constituido por su Comisionado y Conductor. Siguiéron su derrota sin perder en todo el camino la regular observancia en sus distribuciones de Misa, Comunión, Oración mental y vocal, Lección espiritual, Exámenes al toque de una campanilla que llevaban en el primer coche, sin omitirlas aun en la fatiga del camino, en que pasaron bastantes incomodidades, quando entraban en parages en donde no lograban la fortuna de que hubiese Convento de Religiosas, y se alojaban en Casas particulares ó Mesones. Y aun en estos lances, que no fueron pocos, les rebosaba la alegría (así nos contaban varias veces sus Reverencias) como que esta es

siempre testimonio de la buena conciencia, y lo era tambien de la buena voluntad con que venian. Entre tantas incomodidades no fue de poca monta el transitar la Sierra Morena, que en aquel tiempo era muy fragosa, y no admitia pasarla en coche, siendo preciso lo hiciesen en burros (pasage que con gracia nos referian) y el fin de la jornada fue parar en una Venta, que no habia mas provision para toda la comitiva que cinco huevos y unas sopas muy ahumadas. Aquí entró la reyerta en ceder los huevos, los Padres para las Religiosas, y estas para los Padres.

Víspera de San Simon y Judas, ya de noche, al entrar en Andujar y á la vista de un rio, yendo por su orilla, que era mala senda, pues por el lado contrario todo era peñas, que entre uno y otro no cabia mas que el coche, habiendo pasado los tres de las Religiosas, sin sentir baiven, se volcó el de los Padres tan del todo, á el lado de las peñas, que no tuvieron otro arbitrio que

romper el vidrio para poder salir, por ser el lado del rio una barranca; pero esta salida por el vidrio fue á costa de una desgracia, porque este le rompió una oreja al Padre Bernardo, lo que sufrió con grande prudencia y edificacion de todas, pues no habló palabra hasta que lo vieron envuelto en un pañuelo. Como estaba cerca de la Ciudad se fue á pie al Colegio de la Compañía, que allí tenían, para que lo curase el Cirujano, y quiso Dios que no tuviese ninguna resulta. Las Madres pararon en el Convento de Clarisas, de las que fueron recibidas con mucho agasajo, así de la Madre Abadesa (que lo era la Señora Doña Mencía Álvarez) como de las demas Religiosas. Hubieran salido al dia siguiente á no haberse enfermado la Madre Fundadora de un grave dolor en un costado, con fiebre, que fue necesario darle dos sangrias; esto puso á todas en gran consternacion por el cuidado que manifestó el Médico, que llegaron á pensar siguiesen el camino sin su Reveren-

cia, á lo que no se acomodaban sus hijas. Pero como Dios aflige y consuela, les envió esta tribulacion para que tuviesen eso mas que ofrecer á su Magestad, y permitió passara breve, pues á los tres dias reconoció el Facultativo que habia declinado, diciéndoles se consolasen, que allí habia obrado Dios, de lo que dieron gracias al Altísimo, quedando agradecidísimas á aquella santa Comunidad por el cuidado que mostraron y finas expresiones que hicieron con todas. Aun no bien convalecida, pues fue esto en tres dias, continuaron el viage, y el dia quatro de Noviembre al anochecer, estando cerca del Lugar llamado de las Cabezas, se extravió el primer coche, que hubiera dado en un barranco, si no hubieran tenido el auxilio de unas voces que oyó el Cochero, sin duda de algun Molino que habia en distancia, pues no supieron por donde las daban, y solo oian que les decian que iban perdidos, con lo que retrocedió y siguió la vereda segura.

En la Ciudad de Xerez de la Frontera hicieron noche en casa del Teniente Coronel de Dragones de Frisia, cuyo Coronel era Don Manuel de Azlor Primo de nuestra Madre Azlor, y por la mañana habiendo ido á la Iglesia de la Compañía á comulgar y oír Misa, los Padres las pasaron á desayunar, y esto mismo habian hecho los del Colegio de Ecija. Dia seis de Noviembre por la tarde llegaron á la Real Isla de Leon, y se aposentaron en casa de Don Joseph Diaz de Guitian, Sugeto muy apasionado de la Madre María Ignacia, por haberla conocido en estos Reynos, y haber ido en el mismo Navio en que su Reverencia se fue á España, por lo que estuvieron con mucha satisfaccion las Madres.

Al dia siguiente á hora proporcionada salieron para Cadiz, y el Illmò. y Rmò. Sr. Don Fray Tomás del Valle del sagrado Orden de Predicadores, Obispo de esta Ciudad, noticioso de su arribo salió al camino á recibirlas con otros Señores Prebendados,

y asimismo muchas de las Señoras principales, entre otras la hermana del Señor Dean. El Señor Obispo entró en su coche á las Madres Presidenta y María Ignacia, siguiendo las demas que venian con el acompañamiento dicho, hasta ponerlas en el Convento de Señoras Religiosas Agustinas de Candelaria, del que era Priora la M. R. M. Doña Angela Paula de Soto, de quien y su Comunidad recibieron mil favores. Las pusieron en habitacion separada para que tuvieran mas desahogo, el que en realidad lograron por la confianza con que se trataban unas y otras, convidándolas aquellas Reverendas Madres á todas sus funciones, así las de Coro, á las que asistian interpoladas las dos Comunidades, como á sus diversiones religiosas. Los Padres Capellanes se esmeraron tambien en favorecerlas, pues no quisieron en el tiempo que estuvieron allí que fuese á darles la Comunión su Capellan, sino tomarse uno de estos Señores el trabajo de madrugár por mostrar su voluntad. Lo

mas florido de la Ciudad, de todos estados, fueron á cumplimentarlas, valiéndose Dios de estas concurrencias para que se suscitase en los piadosos Señores Don Manuel de Arriaga y Doña María Ana Artiaga, impuestos en la utilidad de nuestro Instituto, el deseo de hacer una Fundacion en la Real Isla de Leon, la que se verificó algunos años despues, y aun querian que se quedase alguna de nuestras Fundadoras para este fin, y no conviniendo ninguna en ello, acudieron á su tiempo á nuestro Convento de Tudela.

Quando el P. General de la Compañía le hizo al Padre Bernardo Pazuengos el encargo de que conduxese á las Religiosas hasta México, le dixo que eligiese Compañero á su gusto y á propósito de los de su Mision (la que dexó encomendada al Padre Pedro Muriello Velarde segundo Procurador, su Compañero) por lo que escogió al R. P. Tomás de Ron, Sugeto muy del caso por la experiencia que tenia de Confesonario de Religiosas y direccion de espíritus, el que no pudo ve-

nir ántes por las distancias, y llegando ahora fue recibido de todos con mucho gusto, y los dos iban de su Colegio diariamente á saber de las Madres y á confesarlas con frecuencia.

Así pasaron siete meses (demora que no se creyó tan larga) en espera de embarcacion, la que unos opinaban fuese del Rey, otros no, por razon de la concurrencia de Tropa, sino mercante, á lo que se inclinó la Madre Fundadora. De estos habia varios que tenían á honor traerlas, y se ofrecieron para ello, pero por los buenos informes que tenia del Capitan Don Pedro Garaycochea, prefirió este á los demás, y el Rey nuestro Señor, que tan propicio se mostró en todo lo perteneciente á este asunto, las recomendó á dicho Capitan, concediéndole en premio cierta gracia en orden á intereses. La Reyna nuestra Señora Doña María Bárbara se dignó con su Real piedad de contribuir con la cantidad de tres mil pesos para ayuda del viage á las Religiosas, cuyo

premio estará gozando en el Cielo. En plazos se fue pasando el tiempo por las contingencias que se ofrecen siempre que se apresta algun Navio. Por último el dia doce de Junio, tercero de Pasqua de Pentecostes, por la tarde, fue el Señor Obispo con varios Padres Jesuitas á sacar á las Religiosas, esperándolas ya otros Padres en el Navio, y á toque de campana baxó la Comunidad de Candelaria á la despedida, que fue tiernísima por el mútuo amor que se habian cobrado: encaminaronse los coches al muelle, cuyas escaleras baxaron conducidas por los Familiares de su Illmâ. que las esperaba, y entró con todas en la Falua de la Intendencia, sin retraerle el extremado temor que le tenia á el mar, acompañándolas hasta introducir las en el Navio la Galga, alias nuestra Señora del Carmen, en que tenia el Capitan prevenido un gran refresco, regalando el Señor Obispo á la Madre María Ignacia con una lámina de la Alma de nuestra Señora con marco de plata, por muestra de su afec-

to, la que hoy dia se halla puesta en la puerta de la Craticula de este Convento. Pasado esto se retiró el Señor Illmô. haciéndole el Navio la salva acostumbrada. Por falta de viento estuvieron ancoradas hasta cerca de las siete de la noche que se hicieron á la vela. Salieron comboyadas del Navio del Rey llamado el Dragon de órden de su Magestad hasta Canarias, por el recelo de los Moros que suelen infestar aquellos mares. Siguieron con próspero viento su viage, si bien las mas bastantemente mareadas, como tambien el Padre Tomás, que nunca habia navegado. Pasadas Canarias se despidió el Navio el Dragon, enviando el Capitan de su comando un Barco con recado á las Madres muy cortesano, por si gustaban escribir, ó se les ofrecia alguna cosa, separándose los demas Navios mercantes que salieron juntos, cada uno á seguir su rumbo, el Navio San Pedro que venia con el mismo de la Galga. Era esta tan velera, y se adelantó tanto, que no volvieron á saber de él



hasta mas de mediados de Agosto, es decir, como á quince dias de haber llegado á tierra. Tuvieron el consuelo de tener Misa todos los dias, y algunos tres, salvo uno que por racional temor de aquel parage, que tenia conocido el Padre Pazuengos, no quiso exponerse á que despues de haber consagrado hubiese algun baiben.

Serenadas algunas del mareo se divertian en pescar algunos pececillos. El Capitan estuvo muy generoso en la abundancia de la comida y aseo de la mesa, poniéndoles pan tierno cada dos dias, que en pocas navegaciones se cuenta. No hubo necesidad de hacer aguada, pues venia tanta provision que podia haberse vuelto á Cadiz con la agua que le sobró. Fue tanta la felicidad que lograron en toda la gente que venia en el Navio, que ninguno tuvo enfermedad grave; y por atencion á las Madres no quiso Garaycochea admitir mas Pasajeros que tres: estos fueron Don Sebastian de Jauregui Marqués del Villar de la Aguila, Don

Martin de Azurmendi, que venia de Secretario á esta Inquisicion, y Don Clemente Fragua Flotista: los Marineros parecian escogidos, pues no oyeron las Religiosas una palabra descompuesta. Rezaban tres veces al dia el Rosario de nuestra Señora; aun las coplas que cantaban, como acostumbra, eran de disparates que causaban risa y no ofendian sus oidos. En los últimos dias tuvieron alguna calma, aunque no fue cosa de especial cuidado. El quatro de Agosto ya caida la tarde, á los cincuenta y dos dias de embarcadas, dieron fondo en el Puerto de la Veracruz, y aquella noche fue el mayor peligro que tuvieron, aunque sin conocerlo las Religiosas, pues no se sabe porqué accidente quedó sin amarrar el Navio, á la discrecion solo de las olas y los vientos, amaneciendo en distinto parage de donde habia parado, lo que reconocido dieron gracias á Dios por haberles librado del riesgo. El Teniente Rey del Castillo de San Juan de Ulúa pasó al Navio á recibir á la Madre Maria

Ignacia para llevar la Comunidad á dicho Castillo, donde tenia una grande preven-  
cion, creyendo posaban allí, respecto á que  
quando pasó por Cadiz este Caballero, que  
venia con el empleo, se habian concertado  
en esto, lo que no se verificó por haberlo  
repugnado el Vicario general de la Ciudad  
de Veracruz, diciendo no parecerle bien es-  
tuviesen las Religiosas en donde por lo re-  
gular hay tantos Presidarios; y aunque co-  
nociendo tenia razon, le sirvió de mortifi-  
cacion á la Madre Fundadora por dexar des-  
airado al Castellano, bien que este quedó  
satisfecho, estando todavia en el Navio lle-  
gó un Propio de México á entregarle varios  
pliegos, en uno de ellos le iba la noticia de  
que las Reverendas Madres del Convento  
de la Concepcion no las admitian, como es-  
taban apalabradas por cartas desde Tudela,  
interin que les hacian su Convento, porque  
habiendo muerto á esta sazón la Madre Aba-  
desa, con quien lo habia tratado, la M. R.  
M. su sucesora, mal informada, fue de dis-

tinto dictámen. Comenzando aquí á probar  
el amargo caliz que le esperaba en este Rey-  
no, pues los otros pliegos contenian asunto  
mas sensible, como era el que estaba con-  
trario á la Fundacion el Illmô. Prelado y al-  
gunos Sugetos de la Ciudad de México, efec-  
to de malas impresiones. Saltaron en tierra  
en dicho Puerto, en donde estaban en la  
orilla esperándolas varios Jesuitas, y Don  
Alexandro Alvares de Guitian, uno de los  
Oficiales Reales: este, así por la recomen-  
dacion que el Gobernador y dichos Oficia-  
les tenian de su Magestad para atenderlas,  
como por la particular que le habia hecho  
el ya mencionado Don Joseph Diaz Guitian  
su Tio, llevaron á las Madres á la Contadu-  
ría, sin destino, por lo que dicho Don Ale-  
xandro les franqueó su casa, adonde fueron:  
pasando primero á la Iglesia de la Compa-  
ñía, allí hicieron oracion y tuvieron el gus-  
to de ver la milagrosa Imágen de San Fran-  
cisco Xavier, que en aquel Colegio se vene-  
ra; y habiéndoles los Padres felicitado su

llegada, salieron para la casa de aquel piadoso Caballero, quien con su esposa se esmeró en complacerlas, yendo la Señora Gobernadora y demás Nobleza á tener la satisfaccion de ofrecerles sus personas. En la misma casa oían Misa por privilegio de Altar portatil que traía la Madre María Ignacia concedido por nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. Quiso Dios que siendo el temperamento tan caliente, no tuvieran novedad en la salud en los cinco dias que se detuvieron esperando el avio ó carruage.

#### CAPÍTULO OCTAVO.

*Salen de la Ciudad de Veracruz para la Puebla de los Angeles, y pasan á la de México.*

**L**A tarde del dia diez de Agosto salieron de esta Ciudad, y desde aquí hasta la de Puebla, adonde llegaron el diez y nueve. Estuvieron muy obsequiadas de los Señores Curas y Padres Jesuitas que habia

en aquellos distritos, por especial recomendacion que á los unos hizo el Señor Obispo de la Puebla, y á los otros el Padre General, siendo necesario por esto detenerse en algunos parages. Á la entrada en la Ciudad es indécible el concurso: salió al recibimiento el Illmô. Sr. Dr. D. Domingo Pantaleon Alvarez de Abreu dignísimo Prelado de aquella Diócesi, con el Venerable Cabildo, muchas Señoras y Caballeros, siguiendo la Tropa con toda su Música. Se encaminaron á la Catedral, en donde las esperaba su Illmô., que se habia adelantado: las entró en la Iglesia, y con toda la Música se cantó el *Te Deum*: de aquí salieron en procesion cada dos Religiosas con dos Señores Capitulares, y á lo último el Señor Obispo, siguiendo la Tropa acompañando los instrumentos de ella. Ya esperaba la Comunidad de las Señoras Religiosas del Convento de la Concepcion en la Portería. Entraron dentro con el Illmô. Prelado y Señores Prebendados, llevándolas al Coro con la Música